



## SUMARIO

### PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

	Págs.
5L/PE-0481. Pregunta de respuesta escrita sobre qué aportación económica y qué conceptos tiene previstos el Gobierno de La Rioja realizar a favor del Club Deportivo Logroñés para la temporada 2001-2002. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.	3136
5L/PE-0482. Pregunta de respuesta escrita sobre qué aportación económica y qué conceptos tiene previstos el Gobierno de La Rioja realizar a favor del Club Deportivo Calahorra para la temporada 2001-2002. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.	3136
5L/PE-0483. Pregunta de respuesta escrita sobre qué aportación económica y qué conceptos tiene previstos el Gobierno de La Rioja realizar a favor del Club Deportivo Alfaro para la temporada 2001-2002. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.	3137
5L/PE-0484. Pregunta de respuesta escrita sobre qué aportación económica y qué conceptos tiene previstos el Gobierno de La Rioja realizar a favor de los Clubes de Tercera División riojanos para la temporada 2001-2002. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.	3138

### SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

5L/SIDI-0566. Solicitud de información relativa a relación de publicaciones periódicas que se realizan en cada una de las Consejerías u Órganos dependientes de ellas, con descripción del título, referencia

- de su contenido, Órgano que ordena la publicación y periodicidad de la misma. María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista. 3139
- 
- 5L/SIDI-0578. Solicitud de información relativa a copia de los estudios sobre aforos de tráfico elaborados o encargados por el Gobierno con cargo al presupuesto de 2001. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 3139
- 
- 5L/SIDI-0579. Solicitud de información relativa a copia de los estudios sobre aforos de tráfico elaborados o encargados por el Gobierno con cargo al presupuesto de 2000. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 3139
- 
- 5L/SIDI-0580. Solicitud de información relativa a copia de los estudios sobre aforos de tráfico elaborados o encargados por el Gobierno con cargo al presupuesto de 1999. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 3140
- 
- 5L/SIDI-0581. Solicitud de información relativa a copia de los estudios sobre accidentalidad elaborados o encargados por el Gobierno con cargo al presupuesto de 2001. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 3140
- 
- 5L/SIDI-0582. Solicitud de información relativa a copia de los estudios de supresión de tramos de concentración de accidentes elaborados o encargados por el Gobierno con cargo al presupuesto de 2001. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 3140
- 
- 5L/SIDI-0583. Solicitud de información relativa a relación de áreas de descanso de la red de Carreteras de La Rioja acondicionadas o pendientes de acondicionar, con cargo al presupuesto de 2001, con detalle de las obras realizadas, coste de las mismas y empresa que ejecuta las obras. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 3141
- 
- 5L/SIDI-0584. Solicitud de información relativa a copia de los estudios elaborados o encargados con cargo al ejercicio presupuestario de 2001 para la mejora del ferrocarril en la Comunidad Autónoma de La Rioja: infraestructuras y servicio. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 3141

---

**SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN**

---

5L/SEIC-0134. Comparecencia de la Consejera de Obras Públicas, Transportes, Urbanismo y Vivienda, para explicar la situación de las obras de la Presa de Yalde y obras complementarias, así como actuaciones previstas de restauración de impacto ambiental. Consejería de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas.

3142

**PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA**

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 28 de diciembre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/PE-0481 -0507370-

**Autor:** María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

**2.1. Pregunta de respuesta escrita sobre qué aportación económica y qué conceptos tiene previstos el Gobierno de La Rioja realizar a favor del Club Deportivo Logroñés para la temporada 2001-2002.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la **respuesta a la pregunta de contestación escrita** de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 2 de enero de 2002. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 24 de octubre de 2001, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, sobre qué aportación económica y qué conceptos tiene previstos el Gobierno de La Rioja realizar a favor del Club Deportivo

Logroñés para la temporada 2001-2002.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 20 de diciembre de 2001. El Consejero de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas, D. Manuel Arenilla Sáez.

En relación con la información solicitada le indicamos que el Gobierno de La Rioja ha manifestado al Club Deportivo Logroñés la voluntad de suscribir un convenio de esponsorización en el momento en que esté en condiciones de contratar con esta Administración, como se ha hecho con otros Clubes de 2.ª B.

Al tratarse de una Sociedad Anónima Deportiva no puede recibir aportaciones de la Dirección General de Juventud y Deportes.

Logroño, 17 de diciembre de 2001. El Consejero de Hacienda y Economía, D. Juan José Muñoz Ortega.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 28 de diciembre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/PE-0482 -0507371-

**Autor:** María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

**2.2. Pregunta de respuesta escrita sobre qué aportación económica y qué conceptos tiene previstos el Gobierno de La Rioja realizar a favor del Club Deportivo Calahorra para la temporada 2001-2002.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la **respuesta a la pregunta de contestación escrita** de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 2 de enero de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 24 de octubre de 2001, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, sobre qué aportación económica y qué conceptos tiene previstos el Gobierno de La Rioja realizar a favor del Club Deportivo Calahorra para la temporada 2001-2002.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 20 de diciembre de 2001. El Consejero de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas, D. Manuel Arenilla Sáez.

El Club Deportivo Calahorra recibirá para la temporada 2001-2002 unas aportaciones económicas de 18 millones, distribuidas en los siguientes conceptos:

3 millones de la Dirección General de Juventud y Deportes.

Convenio de sponsorización con la Consejería de Turismo y Medio Ambiente "La Rioja te dejará huella", 15 millones, a suscribir el próximo mes de

enero.

Logroño, 17 de diciembre de 2001. El Consejero de Hacienda y Economía, D. Juan José Muñoz Ortega.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 28 de diciembre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/PE-0483 -0507372-

**Autor:** María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

**2.3. Pregunta de respuesta escrita sobre qué aportación económica y qué conceptos tiene previstos el Gobierno de La Rioja realizar a favor del Club Deportivo Alfaro para la temporada 2001-2002.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la **respuesta a la pregunta de contestación escrita** de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 2 de enero de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el

día 24 de octubre de 2001, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, sobre qué aportación económica y qué conceptos tiene previstos el Gobierno de La Rioja realizar a favor del Club Deportivo Alfaro para la temporada 2001-2002.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 20 de diciembre de 2001. El Consejero de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas, D. Manuel Arenilla Sáez.

El Club Deportivo Alfaro recibirá para la temporada 2001-2002 unas aportaciones económicas de 18 millones, distribuidas en los siguientes conceptos:

3 millones de la Dirección General de Juventud y Deportes.

Convenio de sponsorización con la Consejería de Turismo y Medio Ambiente "La Rioja te dejará huella", 15 millones, a suscribir el próximo mes de enero.

Logroño, 17 de diciembre de 2001. El Consejero de Hacienda y Economía, D. Juan José Muñoz Ortega.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 28 de diciembre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/PE-0484 -0507373-

**Autor:** María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

**2.4. Pregunta de respuesta escrita sobre qué**

**aportación económica y qué conceptos tiene previstos el Gobierno de La Rioja realizar a favor de los Clubes de Tercera División riojanos para la temporada 2001-2002.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la **respuesta a la pregunta de contestación escrita** de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 2 de enero de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 24 de octubre de 2001, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, sobre qué aportación económica y qué conceptos tiene previstos el Gobierno de La Rioja realizar a favor de los Clubes de Tercera División riojanos para la temporada 2001-2002.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 20 de diciembre de 2001. El Consejero de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas, D. Manuel Arenilla Sáez.

En relación a la información solicitada indicamos que la aportación por temporada a los Clubes de Tercera División se realiza a través de la Orden anual de participación en ligas nacionales.

Para la temporada 2001/2002 los equipos de Tercera División que obtendrán subvención de 1.100.000 pesetas son el Pradejón, Agoncillo, Haro, River Ebro y Recreación.

Logroño, 17 de diciembre de 2001. El Consejero de Hacienda y Economía, D. Juan José Muñoz Ortega.

### SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 28 de diciembre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/SIDI-0566 -0507453-

**Autor:** María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista.

**3.1. Solicitud de información relativa a relación de publicaciones periódicas que se realizan en cada una de las Consejerías u Órganos dependientes de ellas, con descripción del título, referencia de su contenido, Órgano que ordena la publicación y periodicidad de la misma.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 2 de enero de 2002. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 28 de diciembre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/SIDI-0578 -0507507-

**Autor:** Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

**3.2. Solicitud de información relativa a copia de los estudios sobre aforos de tráfico elaborados o encargados por el Gobierno con cargo al presupuesto de 2001.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 2 de enero de 2002. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 28 de diciembre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/SIDI-0579 -0507508-

**Autor:** Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

**3.3. Solicitud de información relativa a copia de**

**los estudios sobre aforos de tráfico elaborados o encargados por el Gobierno con cargo al presupuesto de 2000.****ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 2 de enero de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 28 de diciembre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/SIDI-0580 -0507509-

**Autor:** Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

**3.4. Solicitud de información relativa a copia de los estudios sobre aforos de tráfico elaborados o encargados por el Gobierno con cargo al presupuesto de 1999.****ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad

con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 2 de enero de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 28 de diciembre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/SIDI-0581 -0507510-

**Autor:** Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

**3.5. Solicitud de información relativa a copia de los estudios sobre accidentalidad elaborados o encargados por el Gobierno con cargo al presupuesto de 2001.****ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 2 de enero de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 28 de diciembre de 2001, ha adoptado

sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/SIDI-0582 -0507511-

**Autor:** Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

**3.6. Solicitud de información relativa a copia de los estudios de supresión de tramos de concentración de accidentes elaborados o encargados por el Gobierno con cargo al presupuesto de 2001.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 2 de enero de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 28 de diciembre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/SIDI-0583 -0507512-

**Autor:** Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

**3.7. Solicitud de información relativa a relación de áreas de descanso de la red de Carreteras de La Rioja acondicionadas o pendientes de acondicio-**

**nar, con cargo al presupuesto de 2001, con detalle de las obras realizadas, coste de las mismas y empresa que ejecuta las obras.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 2 de enero de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 28 de diciembre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/SIDI-0584 -0507513-

**Autor:** Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

**3.8. Solicitud de información relativa a copia de los estudios elaborados o encargados con cargo al ejercicio presupuestario de 2001 para la mejora del ferrocarril en la Comunidad Autónoma de La Rioja: infraestructuras y servicio.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 2 de enero de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

### SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 28 de diciembre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

#### ASUNTO:

**Expte.:** 5L/SEIC-0134 -0507978-

**Autor:** Consejería de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas.

**4.1. Comparecencia de la Consejera de Obras Públicas, Transportes, Urbanismo y Vivienda, para explicar la situación de las obras de la Presa de Yalde y obras complementarias, así como actuaciones previstas de restauración de impacto ambiental.**

#### ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida **comparecencia**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas,

Transportes, Urbanismo y Vivienda.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 2 de enero de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 153 del Reglamento del Parlamento, la Consejera de Obras Públicas, Transportes, Urbanismo y Vivienda solicita comparecer ante la Comisión de Obras Públicas, Transportes, Urbanismo y Vivienda, con objeto de explicar la situación de las obras de la Presa de Yalde y obras complementarias, así como actuaciones previstas de restauración de impacto ambiental.

Logroño, 21 de diciembre de 2001. El Consejero de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas, D. Manuel Arenilla Sáez.

Con el fin de explicar la situación de las obras de la Presa de Yalde y obras complementarias, así como actuaciones previstas de restauración de impacto ambiental, solicito comparecer ante la Comisión de Obras Públicas, Transportes, Urbanismo y Vivienda.

Logroño, 21 de diciembre de 2001. La Consejera de Obras Públicas, Transportes, Urbanismo y Vivienda, D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Aránzazu Vallejo Fernández.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIÓN AL BOLETÍN OFICIAL

Nombre .....

Dirección .....

Teléfono ..... Ciudad .....

Código Postal ..... Provincia .....

Deseo suscribirme al Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a ..... de ..... de 20 .....

Firmado

**Forma de pago:**

Transferencia o ingreso en cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja, número 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño (La Rioja).

Precio de suscripción anual: 30,05 €. Número suelto 0,60 €.

Nota: La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

**SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES**

Suscripción anual al Boletín Oficial .....	30,05 €.
Número suelto .....	0,60 €.
Suscripción anual al Diario de Sesiones .....	36,06 €.
Número suelto .....	1,20 €.

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.